PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Giron, 26 de Septiembre de 2026

Señor,
JORGE RICARDO ROZO HERNANDEZ
Subdirector de Centro (Ordenador de gasto)

Asunto: Evaluación AMBIENTAL – Proceso de Contratación por SUBASTA INVERSA SASI-STD-CIMI-0074-2026

OBJETO: ***CONTRATAR LA COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE HUMOS, GASES Y MATERIAL PARTICULADO PARA LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (CIMI), VIGENCIA 2026.***

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Subdirector en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter AMBIENTAL en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1. **OFERENTE: SOLDADURAS WEST ARCO SAS**
 NIT: 900216225

REQUISITOS HABILITANTES	
• Presentar declaración suscrita por el Representante Legal en la que certifique que, en caso de ser adjudicatario, dará cumplimiento a la normativa ambiental vigente y adoptará las medidas necesarias para prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales derivados de la ejecución del contrato, garantizando el manejo adecuado de los vertimientos que se generen, el uso eficiente y ahorro del agua y la energía, el control de emisiones atmosféricas, material	CUMPLE

particulado y ruido, la prevención de la contaminación del suelo, la gestión integral de residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos (RESPEL) y residuos de construcción y demolición (RCD) cuando aplique, así como el adecuado almacenamiento, manejo y disposición final de sustancias químicas, materiales y residuos generados durante las actividades de suministro, transporte, montaje, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento de los sistemas objeto del contrato. Asimismo, deberá comprometerse a entregar al SENA los soportes, certificados y evidencias que acrediten la correcta gestión ambiental durante la ejecución contractual.	
• Presentar certificación suscrita por el fabricante, distribuidor autorizado o representante legal, según corresponda, en la que se indique que los equipos de extracción y filtración a ser instalados están diseñados para la captación y control de humos, gases y material particulado generados en procesos industriales de soldadura, corte, pulido o actividades similares, y que cuentan con sistemas de filtración acordes con las capacidades de extracción requeridas por la Entidad.	CUMPLE
• Presentar carta de intención o acuerdo con gestor autorizado para la disposición de residuos peligrosos generados durante la instalación.	Subsano. CUMPLE

CONCLUSIÓN: HABILITADO

FIRMA EVALUADOR AMBIENTAL



Nombre: Andrea Katherine Acevedo Velasco
CC.1098632788
Cargo Dinamizador Ambiental